

# Sistema y método de limitación de la corriente de inducido en caso de defecto en máquinas síncronas

## Información de contacto

### Dirección: Principales:

- EMILIO DAVID REBOLLO LOPEZ

**emilio.rebollo.lopez@upm.es**

- Francisco Blánquez Delgado

- RICARDO GRANIZO ARRABE

**ricardo.granizo@upm.es**

- CARLOS ANTONIO PLATERO GAONA

**carlosantonio.platero@upm.es**

## Tipo de oferta tecnológica

[Patentes](#)

## ¿Dónde?

[Generación eléctrica con energía eólica Redes e instalaciones de baja y alta tensión](#)

## Descripción de la patente

Sistema y método de limitación de la corriente de inducido en caso de defecto en máquinas síncronas excitadas mediante un regulador de tensión. El método comprende: medir la corriente de cada una de las fases del inducido de la máquina síncrona; si la corriente de inducido I de una de las fases de la máquina síncrona es superior a un umbral de activación del limitador Ilim ON, activar un proceso de limitación de la corriente de excitación de la máquina síncrona mediante el cual se realiza una regulación del error entre la corriente de inducido I y un valor límite de corriente de inducido ILIM y se resta la señal regulada a la tensión de consigna del regulador de tensión. El proceso de limitación se puede desactivar cuando la intensidad de inducido I disminuya por debajo de un umbral de desactivación del limitador Ilim OFF.

## Número de solicitud

P201231736

## Número de publicación

ES2411099\_A1

## Fecha de presentación

12/11/2012

**Fecha de publicación**

04/07/2013